

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7588 *ARAMFOR XXI, SOCIEDAD LIMITADA*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
NUBAN TRES, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Don José Miguel Arambarri Pérez como Administrador único de la mercantil "Aramfor XXI, S.L.", anuncia que el día 15 de octubre de 2019, se aprobó la fusión por absorción de las sociedades "Aramfor XXI, S.L." (Sociedad absorbente) y "Nuban Tres, S.L.U." (Sociedad absorbida). A este efecto se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Logroño, 18 de octubre de 2019.- El Administrador único, José Miguel Arambarri Pérez.

ID: A190058375-1